

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.166.279	CONTRATO No.	119-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Del 5 al 31 de enero de 2022 se realizaron las siguientes acciones en aras de potenciar las capacidades e intereses de la población asignada en proceso de reincorporación, entre estas acciones se destacan: Atención psicosocial, enfocada a atender las necesidades, expectativas, propósitos y metas de la población en proceso de reincorporación. Durante esta vigencia contractual se brindó acompañamiento y atención a la población en proceso de reincorporación que reside en el AETCR PONDORES, Fonseca – La Guajira, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad a través del MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación. Hasta el 31 de enero de 2022 se logró brindar atención y orientación presencial a toda la población asignada, 52 PER en total, y hasta el 20 de enero de 2022 a PER que se encuentran asignadas a otros facilitadores 1 y que residen en el AETCR pondeores 59 PER en total, y de la población externa al AETCR se registró la atención de 7 PER. Los actividades desarrolladas con las PER residentes en el AETCR, se adelantaron bajo la modalidad presencial (individual y grupal), y con la población externa la atención se dio de manera virtual (llamada telefónica, llamada WhatsApp, Chats WhatsApp); estos encuentros se realizaron en torno a sus necesidades, con el fin de fortalecer sus capacidades y adelantar acciones tendientes orientadas hacia los componentes de la ruta de reincorporación: salud, educativo, habitabilidad y vivienda, sostenibilidad económica, familia, comunitario y bienestar psicosocial integral, vinculando siempre a sus familiares; de igual forma, se verificó el estado de salud actual de las PER y se validó su vinculación al SGSSS. Durante el presente mes se realizaron gestiones para la fidelización de la información en SIRR respecto a las ofertas FA y FPT que se encuentran en proceso, se socializó con la población la circular expedida por la universidad de los Andes sobre la aplicación de un instrumento para realizar un estudio sobre las actitudes de los firmantes del Acuerdo de Paz frente a los avances en su proceso de reincorporación y en la implementación del Acuerdo de Paz que se han dado desde el 2016.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia contractual se brindó la oportuna atención y acompañamiento a toda la población asignada; registrando las atenciones en planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, con la respectiva firma de la PER y descripción de la actividad y/o intervención realizada, y de manera virtual, se realizaron actividades concertadas previamente con las PER, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo (45 minutos), conectividad y cobertura telefónica, registrando estas atenciones en planillas digitales y sin firmas. Durante los encuentros se abordaron necesidades, metas, expectativas, intereses y propósitos de cada PER, teniendo en cuenta la transversalización de enfoques diferenciales y de género. Hasta el 31 de enero de 2022 se logró la atención oportuna a 52 PER CON ESTADO ACTIVO, hasta el 20 de enero de 2022 a 59 PER CON ESTADO ACTIVO asignadas a otros facilitadores 1 y a 7 PER CON ESTADO ACTIVO externos al AETCR Pondeores; las actividades desarrolladas durante el presente mes se codificaron de la siguiente manera : SOST_EC 1, SOST_EC 2, SAL 2, PSICO 5 , abordando siempre estas temáticas bajo la premisa de encuentros humanizantes, empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son: principios conversacionales, elementos de la conversación, preguntas reflexivas, y espacios de retroalimentación, que permitan además de desarrollar las actividades, revisar constantemente el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, poder brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones y manejar los tiempos desde casa, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos, y los cuidados para minimizar los riesgos de contagio COVID-19. Todas las actividades de acompañamiento y orientación desarrolladas durante el presente mes, se desarrollaron teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Entre las acciones, actividades y metodologías adelantadas durante el presente mes se tienen: Atención psicosocial a toda la población asignada, y a la residente en el AETCR PONDORES, y a la población externa; las actividades fueron concertadas con antelación toda vez que un gran número de la población asignada se encuentra vinculada laboralmente a la UNP. Las atenciones se llevaron a cabo en el AETCR Pondeores, en la modalidad individual y colectiva, bajo estrictas medidas de bioseguridad en atención a las recomendaciones impartidas por la entidad. Se realizó verificación del estado de afiliación al SGSSS de la población asignada, así mismo se indagó con toda la población asignada acerca de su estado de salud actual, esto con el fin de reportar la sintomatología a través del instrumento COVID-19 reincorporación en ARPA; durante el presente mes no se hizo ningún reporte en este instrumento. Se cuenta con 1 PER en fase de reincorporación temprana, con la que se ha venido socializando la resolución 4309 de 2019 por medio de la cual se establece la ruta de reincorporación. Con las PER que no han accedido al apoyo económico para proyectos productivos y vivienda de carácter individual, se realizaron actividades tendientes a validar el cumplimiento de requisitos mínimos para acceder a este apoyo económico y a definir la idea de negocio de acuerdo a su perfil sociolaboral, y así mismo la selección de los respectivos proveedores.

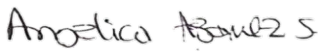
 INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		5.166.279	CONTRATO No. 119-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE ENERO DE 2022)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.			
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.		Durante el presente periodo contractual, se realizaron diferentes actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales, entre las que se destacan: Se registraron actividades de seguimiento en las formaciones titulada presencial SENA, TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (17 PER) y MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL (1 PER). Se realizó sondeo con la población para el acceso y vinculación a la oferta de formación académica MAESTRO INTINERANTE, sobre todo con aquellas PER que no han aprobado o cursado CICLO 2. Todas las actividades de acompañamiento se dieron teniendo en cuenta principios conversacionales, generando espacios de confianza y de retroalimentación que permitan además de llevar a cabo lo programado, revisar constantemente, el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos.	
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.		Durante el presente mes se realizó sensibilización con la población vinculada al modelo educativo ARANDO LA EDUCACIÓN frente a la continuidad de este proceso académico, y con MAESTRO ITINERANTE se realizó acompañamiento y seguimiento en la formación de 1 PER, se remitió planilla de asistencia al técnico administrativo para su cargue en SIRR. Respecto a FpT se socializó la segunda convocatoria para formación titulada SENA, a través del acceso preferente de la población ARN, y así mismo el calendario académico 2022 en las modalidades presencial y virtual. Se realizó acompañamiento y seguimiento a la población que se encuentra vinculada a formación titulada con SENA, de igual forma se remitieron las planillas al técnico administrativo para su cargue en SIRR.	
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.		Durante la presente mes se recibieron orientaciones frente a los procesos comunitarios a acompañar durante la presente vigencia contractual 2022, se continuará brindado acompañamiento en el plan de fortalecimiento de la estrategia MAMBRÚ en el municipio de Fonseca, así mismo, con el fin de garantizar el acceso de la población en proceso de reincorporación al apoyo económico para proyectos productivos de carácter individual, se continuará brindando apoyo al equipo productivo y/o de sostenibilidad económica, y vivienda.	
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.		Durante la presente vigencia se articuló con la IE TECNICA AGROPECUARIA RURAL DE CONEJO - FONSECA para la gestión de certificados académicos de las ofertas FA que se encuentran en proceso en SIRR, con NUEVA EPS se articuló para la autorización de citas de medicina especializada, medicamentos y procedimientos medicos, así mismo se oriento a la población frente a las rutas de acceso y exigibilidad de sus EPS.	
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género..		Durante este periodo se desarrollaron actividades orientadas hacia el acceso al apoyo económico para proyectos productivos individuales, se realizaron ajustes sugeridos por el equipo de orientadores productivos del GT, en 3 PRE-PP nuevo mecanismo híbrido. Se realizó la entrega de bienes y insumos de 3 PRE-PP del sector primario (ganado bovino y porcino), proceso que se adelantó de manera concertada entre los diferentes proveedores y PER beneficiarias, a fin de que recibieran a satisfacción los bienes solicitados	
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.		Durante el presente periodo contractual no se adelantaron acciones relacionadas con procesos de sanciones Propias y de los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (Toar) toda vez que en la población asignada no se ha manifestado esta necesidad.	
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.		Se realizó el envío de 10 planillas de asistencia a actividades de acompañamiento reincorporación al profesional técnico para su cargue en el SIRR, en 10 planillas se registrarán asistencias de actividades presenciales con su respectiva firma, entregadas en forma física en la oficina Riohacha - La Guajira, y en 10 planillas se registraron las asistencias virtuales y sin firma con su respectiva observación, verificando el registro en el modulo de asistencia a actividades en el SIRR Se realizó el envío de 3 planillas de asistencia de formación para el trabajo y 1 planilla de asistencia FA, para su respectivo cargue en SIRR.	
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.		1. Se envió por correo electrónico de forma oportuna al enlace de coordinación con copia a la gestora operativa el informe de actividades correspondiente al periodo contractual ENERO 2022, para su respectiva verificación y aprobación. 2. Se envió soportes de seguridad social. 3. Se realizó la entrega oportuna de expedientes físicos 10 Planillas de asistencia a actividades de acompañamiento (presencial). 4. Se realizó la entrega oportuna de expedientes físicos de 3 Planillas de asistencia FPT y y 1 planilla de asistencia FA.	
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Durante este periodo se participó en las siguientes reuniones virtuales y actividades presenciales: 1. El 21/02/2022 asistí al primer comité general dirigido por la coordinadora del GT Cesar – La Guajira, espacio en el cual se dio la bienvenida y presentación del equipo primario y misional del GT, y así mismo se se brindaron orientaciones necesarias para la prestación del servicio y el desarrollo de las diferentes actividades misionales, encaminadas al cumplimiento de metas del GT para la vigencia 2022, se trataron temas misionales y administrativos..	

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.166.279	CONTRATO No.	119-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se verificó el cargue en SIR de asistencias psicosociales brindadas a las personas en proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas en este informe, permitiendo cumplir con las obligaciones contractuales.

JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	
	NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO Fecha VoBo: 31 de enero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"